



III. ANUNCIOS PARTICULARES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la realización de ferias, concursos o exposiciones de carácter agropecuario, en el año 2014

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2014, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Dada cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, en reunión de 27 de junio de 2014, y teniendo en cuenta que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el 7 de marzo de 2014, aprobó la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la realización de ferias, concursos o exposiciones de carácter agropecuario, para el año 2014, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 63 de fecha 1 de abril de 2014.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituyó y reunió la Comisión de Valoración con el objeto de evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las bases de la convocatoria.

Vistos los informes contenidos en el expediente y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Primero. – Excluir a la Junta Vecinal de Quintanilla Cabe Rojas por tratarse de una exposición de fotografía antigua de una feria, y no tener el carácter de feria de carácter agropecuario.

Segundo. – Excluir de la relación de subvenciones aprobada por la Comisión de Valoración, la realizada por el Ayuntamiento de Valle de Mena por renuncia expresa del citado Ayuntamiento, comunicada por escrito recibido el 9 de julio de 2014, por haber suspendido la realización del evento.

Tercero. – Conceder subvención a las siguientes Entidades Locales para la realización de ferias, concursos o exposiciones de carácter agropecuario, por los importes indicados:

<i>Entidad Local</i>	<i>Actividad</i>	<i>Subvención</i>
BEORADO	Feria Alfonsina	1.500
CANICOSA DE LA SIERRA	Jornadas micológicas	800
CANTABRANA	Feria manzana reineta C.	1.500
CASTROJERIZ	Feria del ajo	2.000
CRIALES DE LOSA	Concurso losino-hispano bretón	1.500
ESPINOSA DE LOS MONTEROS	Feria y exposición ganado	1.500
ESPINOSA DE LOS MONTEROS	Feria apícola	600



<i>Entidad Local</i>	<i>Actividad</i>	<i>Subvención</i>
FRESNO DE RÍO TIRÓN	Feria Convento San Vitores	700
IBEAS DE JUARROS	Feria alubia roja de Ibeas	1.500
LERMA	Feria maquinaria agrícola	8.000
MEDINA DE POMAR	Concurso losino-hispano bretón	1.500
MEDINA DE POMAR	Feria agroalim. industrial	2.000
MELGAR DE FERNAMENTAL	Feria de San José	2.500
MERINDAD DE RIO UBIERNA	Feria morcilla Sotopalacios	1.500
OÑA	Feria agraria y artesanal	1.500
POZA DE LA SAL	Feria artesanal y agroalimentaria	1.500
QUINTANALARA	Feria de las setas y trufas	1.000
QUINTANAR DE LA SIERRA	Feria de la cecina	1.000
QUINTANILLA AGUA Y TORDUELES	Muestra "Ribera Arlanza"	1.200
QUINTANILLA CABE ROJAS	Exposic. productos huerta	250
QUINTANILLA CABE ROJAS	Exp. maquinaria agrícola	300
SALAS DE BUREBA	Feria cereza Valle Caderechas	1.000
SALAS DE LOS INFANTES	Jornadas micológicas	750
SALGÜERO DE JUARROS	Concurso de esquileo	1.000
SANTA GADEA DE ALFOZ	Feria ganadera El Pilar	1.000
TARDAJOS	Feria de la patata	2.500
TORDÓMAR	Certamen del vino	700
VALLE DE LOSA	Feria ganadera del Valle	1.500
VALLE DE VALDEBEZANA	Feria de San Lucas	1.500
VALLE DE VALDEBEZANA	Feria de San Marcos	1.500
VILLADIEGO	Feria de maquinaria	1.500
VILLADIEGO	Feria micológica	1.000
VILLANGÓMEZ	Pollogómez	1.500
	TOTAL	49.300

Cuarto. – Disponer el gasto por un importe global de 49.300 euros para las solicitudes de subvención dirigidas a la convocatoria de subvenciones para la realización de ferias, concursos o exposiciones de carácter agropecuario - 2014, las cuales serán satisfechas con cargo a la aplicación presupuestaria 44.412.46200 del vigente Presupuesto General.

Burgos, 17 de julio de 2014.

El Presidente en funciones,
José Ignacio Marín Izquierdo

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel